

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA TELEMÁTICAMENTE EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2024**

1. Se aprueban dos transferencias de crédito del capítulo IV al capítulo II del presupuesto de la Facultad.
2. Se aprueban los proyectos docentes de las asignaturas del Máster Universitario en Abogacía y Procura para el curso 2024-2025.
3. Se aprueba informar favorablemente las solicitudes formuladas por el Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social para la provisión de una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Psicología Social, una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Sociología, una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Trabajo Social y Servicios Sociales y una plaza de Profesorado Permanente Laboral en el área de Sociología.
4. Se aprueba informar favorablemente las solicitudes formuladas por el Departamento de Derecho Público para la provisión de una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Derecho Administrativo, una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Derecho Penal, una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, una plaza de Profesorado Permanente Laboral en el área de Derecho Administrativo y una plaza de Profesorado Permanente Laboral en el área de Derecho Constitucional.
5. Se aprueba informar favorablemente las solicitudes formuladas por el Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas para la provisión de una plaza de Profesor/a Titular de Universidad en el área de Filosofía del Derecho, una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Derecho Financiero y Tributario y una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Derecho Internacional Público.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD